



<b>EPMMOP</b> <b>MOVILIDAD Y OBRAS</b>	<b>GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN</b>	045-AV-I- DE-2022
	<b>Informe Técnico - Dirección de Estudios</b>	
	Propuesta de diseño geométrico Solución Vial La Lira	

**PARA:** Ing. Carlos Caicedo  
Director de Estudios

**ASUNTO:** Propuesta de diseño geométrico Solución Vial La Lira

**FECHA:** 26/10/2022

**No.:** 045-AV-I-DE-2022

## 1. ANTECEDENTES

El 20 de julio de 2022 con número de trámite 5859-EPMMOP-GG-SG-2022-E se ingresa a la EPMMOP el oficio AFFV-DJA-322-22122021 firmado por Marcia Cárdenas Rondal Apoderada especial de Fideval S.A., representante Legal del Fideicomiso AQUA, en el que expone los antecedentes respecto al “Proyecto solución vial sector la Lira”, y en su parte pertinente solicita: “(...) *contar con* los informes técnicos y jurídicos para poder conocer con que entidad debemos coordinar la ejecución de la vía aprobada mediante resolución del Concejo Metropolitano C009-2021de 2 de febrero de 2021”, y se adjunta un CD con la siguiente información:

CD	CARPETAS	ARCHIVOS
01 INFO EPMMOP		CONVENIO DE COOPERACION SOLICITUD.DOCX
		Dossier Calle Lira 29 nov 2021.pdf
		Oficio EPMMOP avances La Lira(1).pdf
		AQUARELA 009 DISEÑO DE PAVIMENTO LIRA.pdf
		CONSEJO METROPOLITANO DE QUITO RESOLUCION C 009-2021.pdf
		170221_INFORME DE MOVILIDAD.pdf
	Diseño via	210825_AQU_ARQ_ACAD-DISEÑO APROBADO-PERFILES.pdf
		210825_AQU_ARQ_ACAD-DISEÑO APROBADO-PLANTA Y SECCIONES.pdf
		210825_AQU_ARQ_ACAD-DISEÑO APROBADO.dwg
		AQUARELA VIA.csv
	Alcantarillado	AQUA 001 IMPLATACIÓN ALCANTARILLADO COMBINADO.pdf
		AQUA 002 INFORME ALCANTARILLADO 14 JUN 2021.pdf
		AQUA 003 PLANOS PERFILES.pdf



<b>EPMMOP</b> <b>MOVILIDAD Y OBRAS</b>	<b>GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN</b>	045-AV-I- DE-2022
	<b>Informe Técnico - Dirección de Estudios</b>	
	Propuesta de diseño geométrico Solución Vial La Lira	

## 2. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN ENVIADA POR PARTE DE LA INMOBILIARIA AQUARELA.

*Mediante Resolución C 009-2021, El Concejo Metropolitano de Quito resuelve, Artículo 1.- Aprobar el trazado vial propuesto por la EPMMOP conforme los proyectos: “Estudio de la Intersección con la Vía Interoceánica y del Cruce del Río Machángara en el sector de Cumbayá” y “Solución de Movilidad del Sector La Lira-Cumbayá (La Comarca-Cebollar-Andalucía) Integración del Sector de Cumbayá, mediante vías secundarias”, que modifica el eje del trazado vial original del Proyecto denominado “Perimetral Metropolitana del Sector La Lira-Cumbayá”, contenido en el Mapa PUOS V2 (Categorización y Dimensionamiento vial del Distrito Metropolitano de Quito) de la Ordenanza Metropolitana No. 210 de 12 de abril de 2018; y, aprobarlo como el tramo pendiente de aprobación ubicado en el cruce del Proyecto “Perimetral Metropolitana Tramo Autopista General Rumiñahui-Gualo” con la Av. Interoceánica (sector de Cumbayá), conforme los informes técnico y financiero de la EPMMOP adjuntos a la presente Resolución.*

Con este antecedente se informa que, en el sector denominado “La Lira” se aprobó una solución integral vial desde Cumbayá, que permita la movilización desde y hacia la Troncal Metropolitana, proponiendo un óvalo. A continuación, se muestra el esquema que consta en el informe técnico AMZT-DGT-TV/2022/041 elaborado por la Administración Zonal La Delicia con la implantación del ovalo en el sector de la Lira.



<b>EPMMOP</b> MOVILIDAD Y OBRAS	<b>GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN</b>	045-AV-I- DE-2022
	<b>Informe Técnico - Dirección de Estudios</b>	
	Propuesta de diseño geométrico Solución Vial La Lira	
	Lira	

# INFORME TÉCNICO

Referencia ticket Nro. GADDMQ-AZT-UA-2021-4258-E



TRAZADO VIAL –REFORMA LA LIRA

CODIGO: AMZT-DGT-TV/2022/041

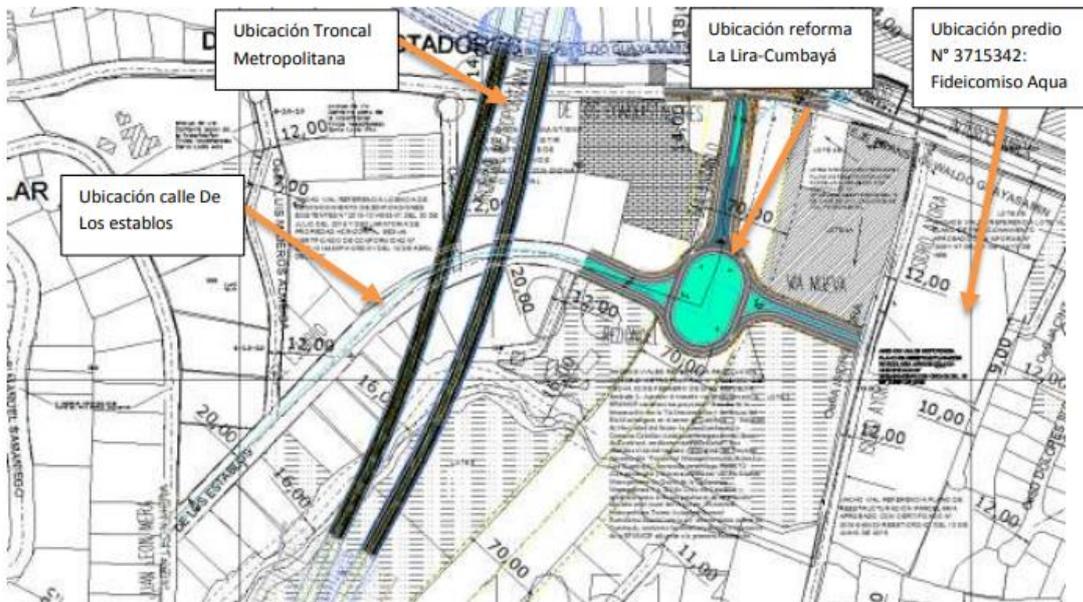


Ilustración I Implantación Trazado Vial – Reforma La Lira, Fuente: Administración Zonal Tumbaco

Revisada la parte del diseño geométrico que consta en la información recibida número de oficio AFFV-DJA-322-22122021 con hoja de trámite 5859-EPMMOP-GG-SG-2022-E, de 20 de julio de 2022, se informa lo siguiente:

- La propuesta de la rotonda enviada por la promotora, no concuerda con la geometría (ovalo) que fue aprobado en la Resolución C 009-2021, de 2 de febrero 2021.
- Para la definición de la geometría de la rotonda propuesta, no se adjunta un informe de estudio de movilidad que justifique el planteamiento del proyecto entregado por el promotor, el mismo que deberá ser revisado por la Secretaría de Movilidad al ser el ente rector de la movilidad del DMQ.
- La propuesta de diseño geométrico para la Solución Vial La Lira aprobada en la resolución No. C 009-2021, incluye un paso deprimido que viene



<b>EPMMOP</b> <b>MOVILIDAD Y OBRAS</b>	<b>GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN</b>	045-AV-I- DE-2022
	<b>Informe Técnico - Dirección de Estudios</b>	
	Propuesta de diseño geométrico Solución Vial La Lira	
	Lira	

desde la Av. Interoceánica e ingresa a la Av. De Los Establos, que deberá ser considerado en la propuesta del “Proyecto solución vial sector la Lira”

- El plano elaborado por la EPMMOP, donde consta el ovalo en el sector La Lira como parte integral para la solución desde y hacia la Trocal Metropolitana, realizada con el fin de proporcionar entradas y salidas a los usuarios que accedan y salgan a, y desde Cumbayá, como se indica en la siguiente ilustración:

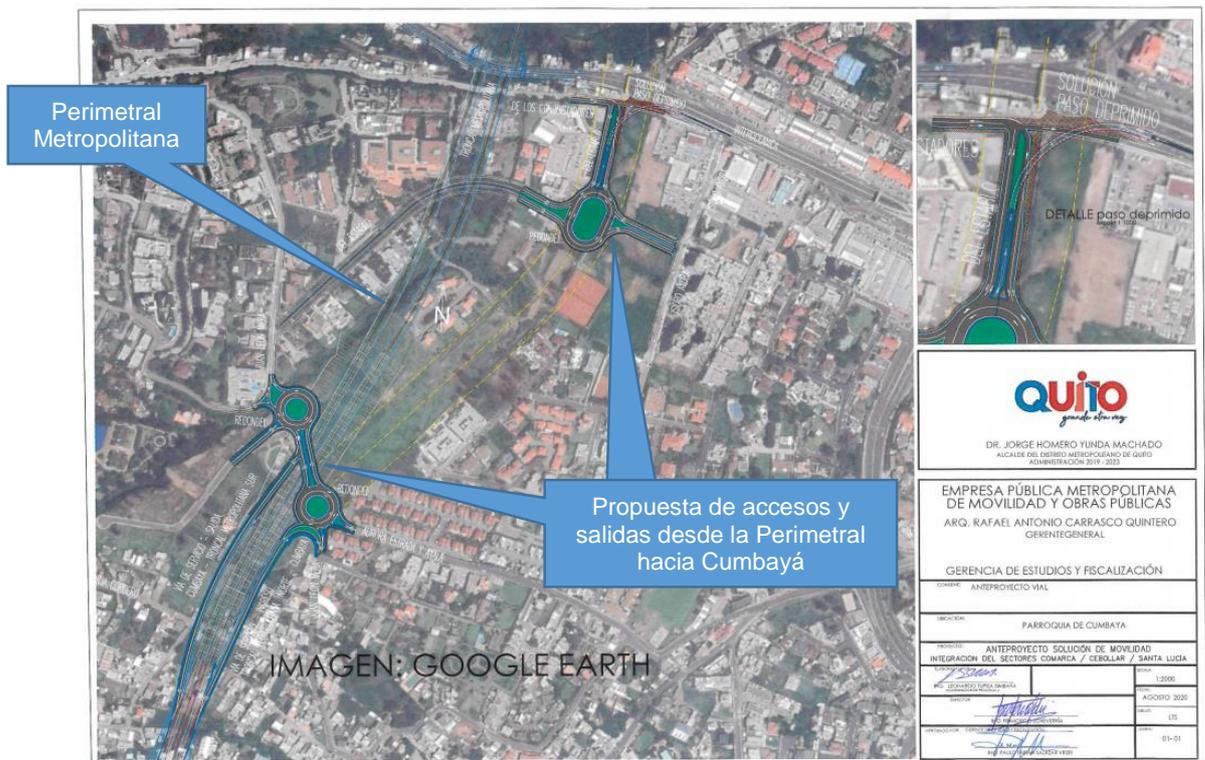


Ilustración 2 Plano que contiene “Anteproyecto solución de movilidad integración del sector Comarca / Cebollar / Santa Lucía

- Además, se evidencia que el eje del “Proyecto solución vial sector la Lira” entregado por el Promotor, se encuentra desplazado hacia el sur como se indica a continuación:

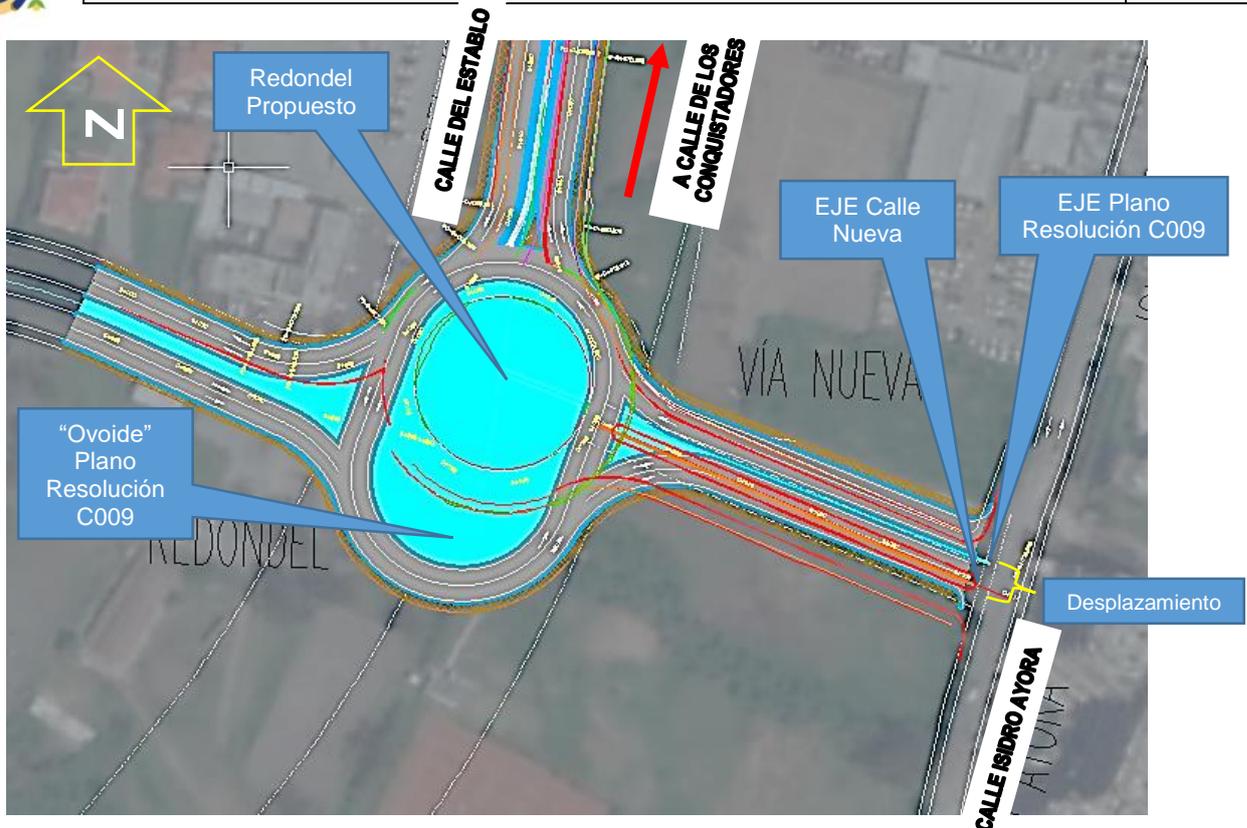


Ilustración 3 Comparación diseño propuesto por el promotor con respecto al plano de la Resolución C009-2021

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Por lo anteriormente indicado, el “Proyecto solución vial sector La Lira” presentado por la promotora, se encuentra desplazado hacia el Sur, en el eje de la “calle nueva”, con respecto al plano aprobado en la Resolución C009-2021. Por lo que no es posible emitir un criterio técnico.
- La propuesta planteada no contempla algunos componentes del anteproyecto original (Resolución C009-2021), como es el paso deprimido que se sugiere sea considerado en los diseños definitivos y planos de detalle, así como la rotonda tipo ovalo, a fin de proporcionar una solución integral en toda el área del proyecto.



<b>EPMMOP</b> <b>MOVILIDAD Y OBRAS</b>	<b>GERENCIA DE ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN</b>	045-AV-I- DE-2022
	<b>Informe Técnico - Dirección de Estudios</b>	
	Propuesta de diseño geométrico Solución Vial La Lira	



Ilustración 4 Ampliación Plano "Anteproyecto solución de movilidad integración del sector Comarca / Cebollar / Santa Lucía, Resolución C009-2021

- Se recomienda que este planteamiento sea remitido por el promotor, a la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Territorio Habitad y Vivienda, con la finalidad de que las entidades se pronuncien al respecto de la propuesta presentada por el promotor, a fin de que en el ámbito de sus competencias, ésta sea considerada para la aprobación de la modificatoria del trazado aprobado, requisito indispensable para que posteriormente la EPMMOP emita un pronunciamiento técnico sobre un estudio que contenga el diseño y estudio definitivo y actualizado de acuerdo a normativa técnica vigente de todas las ingenierías de la solución vial propuesta.

Elaborado por:

Ing. Luis Subía G.  
Técnico Dirección de Estudios

Ing. Leonardo Tupiza.  
Coordinador Área Vial  
Dirección de Estudios